Saf: 839	Jurisdicción: 70
UOC: Dirección de Compras - UNLa Domicilio: Av. 29 de Septiembre 3901 - R. de Escalada (CP 1826) Provincia: Buenos Aires Nº CUIT: 30-68287386-4 E-mail: compras@unla.edu.ar Tel: 5533-5600 Int 5624/ 5625/ 5638/ 5657/ 5659/5750 Directo: 5533-5698	

Orden de Compra			
Número:	02/01/001	Ejercicio:	2024
Fecha:	2/1/2024		
Vigencia Orden de Compra Abierta			
Desde:		Hasta:	
Opción a prórroga:	NO		

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo:	Licitación Privada	**Nº:** 21/23	**Ejercicio:**	2023
Clase: De etapa única nacional				
Modalidad:	Sin Modalidad			

EXPEDIENTE Nº: 3590/23 Servicio de transporte - Programa de Verano 2024

ACTO DE ADJUDICACIÓN Resolución Rectoral 706/23
De fecha 28 de Diciembre de 2023

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores:	SANTARELLI MIGUEL ANGEL				
CUIT Nº:	20-25878440-6		**IVA:**	Responsable Inscripto	
Domicilio:	VETERE 747				
Localidad:	Lomas de Zamora		Bs. As.	**C. P.**:	1832
Teléfono:	1162860095	**Fax:**	**E-mail:**	santa.siri@yahoo.com	
Observaciones:	-				

Detalle de la orden de compra

Reng	Cantidad Máxima	Unidad de Medida	Descripción	Pcio. Unitario	Pcio. Total
1	228	Viajes	Micro de tipo escolar (capacidad 40 personas) con el siguiente recorrido: - Salida a las 12:00hs desde UNLa hacia institución ubicada dentro del partido Lanús, transportando a pasajeros hacia la UNLa. - Regreso desde la UNLa al punto de salida a las 18:00 hs.	$ 110.000,00	$ 25.080.000,00
					$ 25.080.000,00

Servicio:
Observaciones del ítem:
Observaciones del catálogo:
Especificación técnica:
Despiece:
Tolerancia:
Datos de la solicitud de provisión:

Frecuencia:	Cantidad Mínima:	Cantidad Máxima:

Observaciones: **En un todo de acuerdo con el Pliego de Bases y Condiciones Particulares que rige la presente contratación**

Fecha de Servicio: **-**

Lugar de entrega:
En un todo de acuerdo con el Pliego de Bases y Condiciones Particulares que rige la presente contratación

Observaciones:	La conformidad de la recepción definitiva se otorgará dentro del plazo de DIEZ (10) días, a partir de la ejecución del servicio. Una vez otorgada la recepción definitiva, se cursará comunicación al adjudicatario poniendo en su conocimiento tal circunstancia y emplazándolo a confeccionar y presentar la factura correspondiente dentro de los 2 días hábiles de emitida la notificación. Serán rechazadas todas las facturas que se pretendan entregar/remitir cuando no se hubiere notificado la recepción definitiva. Las facturas electrónicas deberán ser remitidas a la cuenta compras@unla.edu.ar sin excepción o presentadas en la Dirección de Compras, sita en el Edificio José Hernández, Rectorado de la Universidad Nacional de Lanús, Calle interna Pablo Nogués S/Nº, Remedios de Escalada, Pcia. de Buenos Aires, de Lunes a Viernes, en el horario de 11:00 a 17:00 Hs.

Cantidad:

	Importe total:		**$ 25.080.000,00**
	Importe IVA:		
% Bonificación:	**Importe Bonificación:**		
	Neto:		**$ 25.080.000,00**

Motivo de la bonificación:
Son pesos: Veinticinco Millones Ochenta Mil

Condición de pago: 10 (DIEZ) días a partir de la presentación de la/s factura/s, conforme lo dispuesto en el PByCP y siempre que se hubiere otorgado la recepción definitiva (Contra presentación de recibo oficial).

ENTREGA ÚNICA:

Fecha:	Lugar:	Observaciones:

IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA

Firma y Aclaración del Solicitante

Alejandro Dajud
Director de Compras
Universidad Nacional de Lanús